

REPORTE AUDIENCIA - FIJA NUEVA FECHA: RAD: 2020-00067 || DTE: LUIS ALBERTO BORRERO MIRANDA || DDO: COLPENSIONES Y OTROS

Daniela Jaramillo Castro <djaramillo@gha.com.co>

Miércoles 24/04/2024 15:52

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Aura María Coral Guerra <acoral@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Buen día para todos,

Comendidamente informo que el día de hoy 24/04/2024 se llevó a cabo la audiencia preceptuada en el artículo 77 del CPTSS en el siguiente proceso:

JUZGADO: 09 LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
DEMANDANTE: LUIS ALBERTO BORRERO MIRANDA
DEMANDADOS: COLPENSIONES Y COLFONDOS
LLAMADAS EN GARANTIA: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
RADICADO: 2023-00067
CASE: 22067

1). CONCILIACION:

Se declara fracasada la etapa de conciliación.

2). DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS:

Sin excepciones por resolver.

3). SANEAMIENTO DEL PROCESO:

No se avizora razones que nuliten lo hasta ahora actuado.

5) FIJACIÓN DEL LITIGIO: El litigio se circunscribe en determinar según lo expuesto en la demanda, y contestaciones de la misma.

6) DECRETO DE PRUEBAS:

- A favor de la parte demandante:
 - o Documentales

- A favor de Colfondos (contestación):
 - o Documentales
 - o Interrogatorio de parte

- A favor de Colfondos (llamamiento)
 - o Documentales

- A favor de Porvenir (contestación):
 - o Documentales
 - o Interrogatorio de parte.

- A favor de Colpensiones
 - o Documentales
 - o Interrogatorio de parte

- A favor de Allianz vida
 - o Documentales (póliza y certificado)
 - o Interrogatorio de parte al demandante
 - o Testimonio
 - Daniela Quintero

***Nota:** En el presente proceso no se solicitó el interrogatorio de parte del RL de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

**Se desiste del interrogatorio de parte al demandante y la prueba testimonial solicitada.

El juez mediante auto notificado en estrados procedió **a fijar fecha para realizar la audiencia de que trata el art. 80 del CPTSS (practica de pruebas, cierre del debate probatorio, alegatos y fallo) para el día VIERNES 26 DE ABRIL A LA 01:00 PM.**

-
**Solicito comedidamente se asigne nuevamente la diligencia a la suscrita.

[@Informes GHA](#): Para su conocimiento y gestión pertinente.

[@CAD GHA](#): Por favor cargar el reporte

[@Aura Maria Coral Guerra](#): Por favor para seguimiento.

[@María Fernanda López Donoso](#): Para su conocimiento.

*Etapas no facturables, de acuerdo con la matriz

Cordialmente,

DANIELA JARAMILLO CASTRO

ABOGADO JUNIOR

DERECHO LABORAL

+57 314 8417558

djaramillo@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra

proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.